

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JANA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Servicio exclusivo para EL LIBERAL

FEDERACION O SOBERANIA

El embrión de constitución europea que contiene el proyecto de Briand, según han puesto de relieve los debates de Ginebra, es a mi entender su parte interesante y la de mayor importancia. Briand propone a los demás Estados un primer núcleo de instituciones federales que habrían de ser comunes a Europa entera: un órgano deliberativo y representativo, al que se ha puesto el nombre de Conferencia europea; una organización de carácter ejecutivo; el Comité político permanente; y un órgano administrativo. Con el tiempo estos tres organismos embrionarios llegarían a ser el Parlamento, el Gobierno y las oficinas administrativas de la Europa federada, o sea de los Estados Unidos de Europa.

Las nacionales se conservan a priori intactas, las instituciones federales ejercerán necesariamente de todo poder propio. Y si no poseen un rudimento de poder propio superior a la soberanía de los Estados, de antemano pierden toda fuerza vital. Ni siquiera puede concebirse el desarrollo y el crecimiento de aquello que no será sino una forma vacía y jamás un órgano vivo. Innumerables veces he señalado ya por mi parte este punto esencial al referirme a la Sociedad de las Naciones. Esta, al menos, no pretende ser un super-Estado ni convertirse necesariamente en ello. Mas qué son los Estados Unidos de Norteamérica o la Confederación Helvética? Super-Estados, constituidos por la agregación de un cierto número de Estados secundarios, los cuales en vista y por el hecho mismo de su federación, enajenan parte de su soberanía en provecho del super-Estado. Un cantón suizo, un Estado norteamericano, tan sólo han conservado una fracción de su soberanía, limitada por el lazo federal y la soberanía de los organismos federales ha nacido precisamente del desmembramiento de aquella soberanía secundaria. A esto mismo es a lo que se tiene de consuetudine o no, cuando se habla de los Estados Unidos de Europa. O bien las instituciones federales poseen poderes reales, poderes de decisión, de iniciativa, de mando y hasta de apremio si fuera necesario; o bien no los poseen. En el primer caso, los han adquirido necesariamente en detrimento de los Estados particulares que la Federación engloba, pues si no la Federación no es más que una palabra vacía y un mito. Es por lo tanto

evidente que al imponer desde un principio por regla a la Unión Federal europea el respeto total y definitivo de las soberanías existentes, es la condena a una contradicción y a un aborto. ¿Cómo no se advirtió, por el contrario, que la primera tarea, la tarea decisiva, la que sin duda exige verdadero valor pero que también puede preparar verdaderos provechos, consiste en atacar resueltamente la noción misma de soberanía? El concepto con el cual es preciso acabar es justamente el de esta soberanía sin límites y sin medidas de cada nación, al interior de sus fronteras fortificadas. Digo fortificadas porque no hay una sola nación en el mundo que viva dentro de un marco étnico, geográfico, histórico, que ofrezca un carácter de necesidad total. El orden y la paz solo son posibles entre las naciones si éstas se someten a leyes comunes; y la sujeción a principios, a reglas, a jurisdicciones comunes significa la renuncia consentida a una parte del libre albedrío, de la autoridad, de la soberanía nacionales. No habrá organización verdadera, ya sea política y económica, no habrá desarrollo ni pacificación, no habrá racionalización ni armonización industriales sino a este precio. La Sociedad de las Naciones ha tropezado ya más de una vez con este mismo obstáculo. Yo no alcanzo a ver cómo la futura Federación Europea podría salvarlo. León BLUM Diputado, leader del partido socialista francés. Copyright A. L. T. E. A. (Prohibida la reproducción)

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Carta abierta Sr. Obispo de Vitoria. Mi muy respetable Prelado. Con gran sorpresa, he leído en varios periódicos que vuestra Señoría en un folleto publicado en su Diócesis, vierte juicios atrevidos contra ciertos HOM-BRES que la Ciencia y la Literatura han grabado con caracteres mayúsculos en la historia de la Humanidad. Y a fuer de sincero, con todos los respetos que merezco su alta jerarquía, he de manifestarle que ha cometido un delito de lesa cultura, digno, más bien, de un sacristán de aldea que del jefe espiritual de una Diócesis española. Ya se yo, que las inmortales y gloriosas ánimas de los «degradados dementes» Hugo y Darwin, no se han enterado de sus frases, porque a las águilas no llegan los proyectiles de papel macado, como tampoco alcanzan a Dios los salibazos de los blasfemos, pero hieren la susceptibilidad de los espíritus exquisitos, ¡y ya es bastante!... Veo pues la manera, si quiera sea por el prestigio del Episcopado, de hacer algo para desvirtuar los términos de su pecaminoso folleto, que de sabios es rectificar; pues de lo contrario seguiré permitiéndome la libertad de apearle el tratamiento de Ilustrísima, pues un hombre ilustre, debe ser ilustrado; y si no lo es, al menos tener la discreción de guardar el secreto. Besándole, mentalmente, el anillo pastoral, queda de Usía afmo. y rendido siempre G. MAURICIO

La vida en Madrid

Importante estafa 16, a las 3 t. Madrid.—Esta mañana se presentó en el Banco Español de Crédito doña Pilar Izquierdo, para retirar de su cuenta corriente la cantidad de 19.800 pesetas. Hechas las operaciones correspondientes se presentó en la ventanilla a cobrar, y allí le manifestó el empleado encargado de los pagos que dicha cantidad había sido retirada días antes por otra persona mediante un cheque. En vista de ello doña Pilar Izquierdo se trasladó al Juzgado de guardia para presentar la correspondiente denuncia por estafa con falsificación de firma. El juez se la admitió y ordenó la realización de determinadas diligencias. Muerte en circunstancias extrañas Ayer falleció en esta capital el doctor don Tomás Martín de Luque. Su muerte ha ocurrido en circunstancias extrañas. El doctor Luque que gozaba de excelente salud, se presentó en la noche del martes en su casa, sin que en él se notara nada anormal. De madrugada pidió una copa de coñac, y por la mañana apareció muerto en su lecho. Hoy se le practicó la autopsia a su cadáver, y parece ser que en la orina se le han encontrado vestigios de morfina, por lo que se supone que se trate de un suicidio.

Lo que dicen los políticos

Marañón afirma que vamos hacia la implantación de la República

Romanones desmiente la información en que aludía a Cierva 16, a las 11 n. Madrid.—Un periodista habló con el conde de Romanones acerca de las alusiones que le ha hecho Cierva en unas recientes declaraciones. —¿Ha leído usted lo que Cierva ha dicho?—Afirmó que ha querido usted hacer él una habilidad. —No tiene Cierva derecho a decir eso. Las declaraciones a que se refiere no son mías. Esta noche publica un suelto desmintiéndolas. El periodista le preguntó qué le parecería si su nombre figurara en un Gobierno, a lo que respondió que no duda que en cualquier momento se podían utilizar sus condiciones. —Y, siguió diciendo el conde, no me alarmo porque su nombre se dé para una cartera. Lo que sí me alarmaría es que se diera el mío. —¿Conoce usted las manifestaciones de Alba sobre el problema de la peseta? —Sí, las conozco y, desde luego, estoy con él. —¿Cómo marcha el asunto de la concentración de los cuatro? —Bien, muy bien, dijo el conde; pero lo que ahora interesa más que nada es el problema que ha planteado la peseta. El conde se despidió del periodista para marchar al campo. Una información de «La Publicitat» Barcelona.—«La Publicitat» publica hoy interesantes declaraciones de Alcala Zamora, Marañón, Ortega y Gasset y Romanones. Dice Marañón que la revolución es un hecho y que vamos derechamente a la República. El periodista le preguntó si cree que el problema catalán tendrá solución con la República, a lo que respondió que sí. —¿Cree usted que Berenguer hará las elecciones? Marañón sonríe y responde: —Yo no sería diputado en esas elecciones. Siento un verdadero afecto por Berenguer; pero sus actos y su actitud son de militar. La Dirección general de Seguridad es una escuela de Martínez Anido. —¿Cree usted posible que se acabe con los generales caudillos? —Sí; la República podrá hacerlo. España se levanta con dignidad. La prueba puede verse en Galicia. Termina diciendo que es inútil querer oponerse a esta evolución. Lo que dice Alcala Zamora También publica «La Publicitat» unas interesantes manifestaciones que Alcala Zamora ha hecho a un corresponsal en Madrid. Dice que tanto el Gobierno como la monarquía contribuyen a agravar el conflicto que hay planteado. La única garantía para España, agrega, somos los que queremos un cambio sin violencias, pero la torpeza del Gobierno puede producir un conflicto. Termina diciendo que cada día se advierte más palpablemente el cambio. El Gobierno debe verlo también. Habla Romanones Romanones ha dicho al corresponsal de «La Publicitat». Hace pocos días que estoy en Madrid y a todos he oído hablar de revolución. La revolución es esta, dijo, mostrando las cotizaciones; la libra que está a cincuenta. La otra revolución de que usted habla ha sido el Gobierno el que le ha dado estado con su nota. Solo existe en España una convulsión que hay que acoger con los brazos abiertos.

Fichero universal

Una galantería de Luis XV

El conde y la condesa de Louverme habían sido condenados a la última pena por rebelión a la Justicia. Las hijas de los sentenciados, señora de Moyan y baronesa de Deldorf, solicitaron y obtuvieron una audiencia de Luis XV y cayeron a los pies del Soberano francés implorando la salvación de los condes. El Rey mostrábase inflexible. Pero la favorita, condesa Du Barry, conmovida por el dolor de las hijas de los sentenciados se arrojó también a los pies del Monarca y dijo que no se levantaría de allí hasta que el Rey concediese la gracia que se le solicitaba. Luis XV, sobre cuya voluntad ejercía la bella condesa tan grande influencia encontró una fórmula bellísima para acceder al ruego, que era el primero que le hacía la Du Barry; —Señora —dijo—, me complace que el primer favor a que me obligáis sea un acto de justicia.

Los conflictos sociales

En Huelva reina tranquilidad

16, a las 11 n. Huelva.—En la ciudad reina tranquilidad absoluta. A pesar de ello la guardia civil patrulla por las calles. Todos los trabajadores han reanudado sus tareas. El gobernador ha dicho que conforme los gremios vayan entrando al trabajo irá dejando en libertad a los detenidos.

FINANCIERAS

Table with financial data: Amortizable 5%, 68'80; Amortizable 4%, 72'00; Interior, 4 por 100, 97'75; Banco de España, 598'00; Tabacos, 000'00; Francos franceses, 40 70; Libras, 50'80; Dólares, 10'45; Liras, 54'75; Francos suizos, 203'50

Libros

«Horizonte del liberalismo», por María Zambrano. Colección «Nueva Generación».—Madrid, Morata. Es este el segundo volumen de la Serie «Nueva Generación», en la que, a juzgar por el título ya publicado—«Castidad, Impulso, Deseo», por C. Díez Fernández—y por este delicado presente, van a ser abordados, juvenil y resueltamente, los temas más variados y los asuntos más candentes, cuyos problemas serán enjuiciados por positivos valores de nuestra grey universitaria. Volúmenes escritos con sencillez, ofrendados a la juventud que inquiera y a la madurez que medita, estamos seguros que toda persona que «sienta» la inquietud del momento leerá deleitándose. Su lectura, pues, constituye un deber indeclinable para los unos y para los otros, que nada hay tan merecedor de atención como el pensamiento y el esfuerzo de la juventud. María Zambrano estudia en este breve y bello libro la política conservadora y la revolucionaria; el liberalismo y la ética, y la religión, y el problema social; y cierra sus páginas con un canto optimista y energético hacia un nuevo liberalismo. Que no sea este «un libro más»; que quienes pueden y deben recogen el pensamiento de esta pulcra y novel escritora y le den la realidad necesaria, para que nunca sea preciso a la juventud entonar este canto de esperanza que es, a la vez, una salmodia trágica contra el abandono anterior.

Después de la huelga

¿No hubo coacción?

Libertad acomodaticia Sabido es que el pasado martes se publicó «La Verdad» y se repartió con el amparo de la fuerza pública. Dijimos ya oportunamente que no nos gustaba este sistema ni el de coaccionar a los trabajadores para hacerles faltar a un deber de compañerismo.

De provincias

Por gritar «Viva la República»

16, a las 5 t. Bilbao.—Esta mañana se vió en la Audiencia la causa instruida contra el capataz de minas Julián García, por gritar «Viva la República» en el acto del teatro Novedades. El fiscal mantuvo sus peticiones. El abogado defensor don José Loredo sostuvo que dicho grito no podía ser considerado como un delito en momentos en que la conciencia ciudadana pide la instauración de un régimen de orden.

Del gobierno civil

La situación de la huelga

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que la huelga ha quedado completamente solucionada. El señor García Franco mostró a los periodistas una carta del señor Delmás en la que le da cuenta de haberse normalizado el trabajo en su fábrica y le felicita por las medidas adoptadas por la primera autoridad encomiadas a restablecer el orden. También mostró un telegrama del alcalde de Yecla dándole cuenta de haber sido solucionada la huelga que con carácter sedicioso se había producido en aquella población. Agregó que en Yecla ha sido detenida doña Aurora López García, que se comprometió a continuar dirigiendo la huelga por haber sido detenido su organizador. Respecto al pleito de los tipógrafos del periódico «El Tiempo» dijo el gobernador que hace gestiones con el director del periódico y los trabajadores para solucionar el conflicto. Agregó que dicho periódico reanudará esta mañana su publicación con personal distinto al que hasta ahora venía confeccionándolo.

EXTRANJERO

Refugiados brasileños

16, a las 5 t. Nueva York.—Comunican a «Associated Press» desde Santo Tomé que continúan llegando refugiados brasileños que van huyendo de la disposición de alistamiento de los rebeldes. Dicen los refugiados que los revolucionarios han dado orden de que se alisten en sus filas todos los varones útiles que no hayan cumplido los 55 años, y que incluso han llegado a alistar muchachos

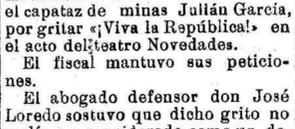
Honrando a un artista

Un monumento a Romero de Torres

Recibimos la siguiente nota: «Córdoba se apresura a rendir a la gloriosa memoria de JULIO ROMERO DE TORRES, uno de nuestros más grandes pintores contemporáneos, el homenaje de erigir un monumento que perpetúe, mas que su nombre, inmortal mientras perduren sus lienzos, la admiración y cariño de los españoles de su tiempo. El noble empeño no podría tener realización digna de su finalidad si se confía por entero al esfuerzo económico de los cordobeses; es mas, aunque fuera posible nunca sería de buen gusto regatear a las demás provincias, a los pueblos todos de España, el puesto de honor que les corresponde en este homenaje que debe tener el carácter de nacional. Por ello y a ruegos del excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba, se hace pública la noticia de este justo homenaje que se proyecta, previniendo a todas cuantas personas y entidades quieran sumarse al mismo, que pueden remitir las cantidades, aunque sean pequeñas, al gobierno civil de Córdoba, con expresa indicación del destino de las sumas que remitan.»

TURISMO

LA ESPOSA DEL CONDUCTOR DEL AUTO MINSUCULO (indignada). ¡Qué horrible monstruo! Me están dando ganas de echarlo a la euneta...



LA ESPOSA DEL CONDUCTOR DEL AUTO MINSUCULO (indignada). ¡Qué horrible monstruo! Me están dando ganas de echarlo a la euneta...

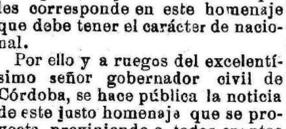
Honrando a un artista

Un monumento a Romero de Torres

Recibimos la siguiente nota: «Córdoba se apresura a rendir a la gloriosa memoria de JULIO ROMERO DE TORRES, uno de nuestros más grandes pintores contemporáneos, el homenaje de erigir un monumento que perpetúe, mas que su nombre, inmortal mientras perduren sus lienzos, la admiración y cariño de los españoles de su tiempo. El noble empeño no podría tener realización digna de su finalidad si se confía por entero al esfuerzo económico de los cordobeses; es mas, aunque fuera posible nunca sería de buen gusto regatear a las demás provincias, a los pueblos todos de España, el puesto de honor que les corresponde en este homenaje que debe tener el carácter de nacional. Por ello y a ruegos del excelentísimo señor gobernador civil de Córdoba, se hace pública la noticia de este justo homenaje que se proyecta, previniendo a todas cuantas personas y entidades quieran sumarse al mismo, que pueden remitir las cantidades, aunque sean pequeñas, al gobierno civil de Córdoba, con expresa indicación del destino de las sumas que remitan.»

TURISMO

LA ESPOSA DEL CONDUCTOR DEL AUTO MINSUCULO (indignada). ¡Qué horrible monstruo! Me están dando ganas de echarlo a la euneta...



LA ESPOSA DEL CONDUCTOR DEL AUTO MINSUCULO (indignada). ¡Qué horrible monstruo! Me están dando ganas de echarlo a la euneta...

Los alumnos de la Facultad de Medicina piden la dimisión de decano

16, a las 11 n. Madrid.—La Prensa publica hoy un escrito de los alumnos de la Facultad de Medicina exponiendo las molestias y agravios que han recibido del decano de dicha Facultad. Termina el escrito diciendo que verían con agrado que el decano presentara la dimisión de su cargo.

El día en Barcelona

16, a las 3 t. Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el infante don Carlos. De la estación marchó a capitania general. En la Universidad Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar de los sucesos del martes y de la situación actual. Se acordó reanudar los exámenes. También se reunió el Claustro de Doctores, ratificándose en su acuerdo de que sea nombrado rector honorario el rector dimisionario don Eusebio Díaz. La Universidad continúa clausurada. Esta mañana se situaron ante ella diversos grupos de estudiantes, sin que se produjeran alborotos. Una detención La policía ha detenido esta mañana a un estudiante al que se supone complicado en los sucesos del martes. Lo que dice el gobernador El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de patronos y obreros fotógrafos, que están en huelga, para ver de llegar a una inteligencia. Dijo también que había recibido a una comisión de metalúrgicos para tratar de la crisis porque atraviesan, que de no hallar solución conducirá al cierre de las fábricas,

Los alumnos de la Facultad de Medicina piden la dimisión de decano

16, a las 11 n. Madrid.—La Prensa publica hoy un escrito de los alumnos de la Facultad de Medicina exponiendo las molestias y agravios que han recibido del decano de dicha Facultad. Termina el escrito diciendo que verían con agrado que el decano presentara la dimisión de su cargo.

El día en Barcelona

16, a las 3 t. Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el infante don Carlos. De la estación marchó a capitania general. En la Universidad Esta mañana se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad para tratar de los sucesos del martes y de la situación actual. Se acordó reanudar los exámenes. También se reunió el Claustro de Doctores, ratificándose en su acuerdo de que sea nombrado rector honorario el rector dimisionario don Eusebio Díaz. La Universidad continúa clausurada. Esta mañana se situaron ante ella diversos grupos de estudiantes, sin que se produjeran alborotos. Una detención La policía ha detenido esta mañana a un estudiante al que se supone complicado en los sucesos del martes. Lo que dice el gobernador El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido a una comisión de patronos y obreros fotógrafos, que están en huelga, para ver de llegar a una inteligencia. Dijo también que había recibido a una comisión de metalúrgicos para tratar de la crisis porque atraviesan, que de no hallar solución conducirá al cierre de las fábricas,

De aviación

Un hidroavión cae al mar

16, a las 11 n. Ferrol.—El hidroavión número 18 que marchaba de Marín a Ferrol cayó al mar. Unos barcos desde los que se vió caer el aparato acudieron en su auxilio, logrando recoger a los aviadores que no sufrieron daño alguno. El aparato, que cayó cerca de Perifio, sufrió ligeros desperfectos, siendo remolcado.

El comercio con Francia

La Comisión franco-española empieza sus deliberaciones

16, a las 11 n. Madrid.—Empezaron las conferencias de la Comisión franco-española para el estudio del Tratado comercial entre España y Francia. De todos cuantos asuntos se tratan, el más importante es el de los vinos españoles. La Comisión francesa tiene el propósito de hacer prevalecer su ley de vinos y hacer que se derogue la disposición española que eleva los aranceles, especialmente para los automóviles. En cambio, la Comisión española desea la desaperación de las dificultades que ha puesto Francia a la exportación de vinos españoles. Los comisionados se muestran reservados. Suscribese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS

El problema de las aguas en Lorca

Un manifiesto de la Cámara Agrícola a los agricultores lorquinos

Los trabajos en el manantial de los Ojos de Luchena

En cierto modo es disculpable el fervor con que nuestros huertanos ansiarán siempre que se trabajara en Luchena, conforme a esa tradición transmitida de padres a hijos, consecuencia del agobio extraordinario que sufren por la falta de agua para el regadío. Ese manantial es para nosotros algo grande e importantísimo, hasta el punto de que, no obstante su escaso caudal, lo consideramos consubstancial a la vida de Lorca, pues sin ese manantial, acaso no existiera este pueblo.

Por su importancia para Lorca, y hasta por la propia conveniencia de la Confederación que lo adquirió, debió tener este organismo una vigilancia y preferente atención por su parte; pero con gran pena observamos que la Confederación ha estado siempre, y sigue estando, ausente de cuantos trabajos se han efectuado en ese manantial, en los que se han gastado más de trescientas mil pesetas sin otro resultado que la merma evidente y lamentable que ha sufrido, producida, quizás, por los numerosos barrenos de dinamita que, contra lo que enseña la técnica, se han echado en el mismo nacimiento.

En la actualidad todavía continúan esos trabajos por la contratación de mil metros de badajos artesanos contra la opinión de los geólogos, sin la intervención del personal técnico de la Confederación y bajo la dirección exclusiva de un señor, que aun cuando haya que reconocerle bastante práctica en estos asuntos, carece de títulos suficientes para tan importantes y trascendentales intervenciones.

No hemos quedado como agoreros, sino que fuimos profetas, cuando en nuestra "Memoria" de 1927, redactada para dar estado público a la traída de las aguas de los ríos Castil y Guardal, decíamos: «Creemos que en los Ojos de Luchena no hay más agua que la que surge a la superficie. El volumen aumenta cuando hay lluvias en la cuenca del río, y disminuye con las sequías muy prolongadas; pero siempre tiene sobrados puntos de salida, y siempre la que sale, es insuficiente para nuestro regadío. La historia de los muchos trabajos hechos en estos manantiales lo tiene demostrado así».

Véase, pues, como la realidad ha venido a confirmar nuestras argumentaciones.

El problema de las aguas potables. No es necesario hacer resaltar la importancia de este problema, que afecta a la higiene, a la salud y a la vida de nuestro pueblo. Hemos intervenido muchas veces en la Junta Social pidiendo su inaplazable solución, pero siempre se ha demorado, por unas u otras causas, continuando la angustia del pueblo que en un éxodo de muerte se aglomera día y de noche en las pobres fuentes públicas para conseguir llenar el cántaro de agua tan indispensable a sus necesidades.

Gracias a Dios que, por fin, se ha puesto mano en este trascendental problema del abastecimiento público! Lo que ahora se está haciendo debió comenzar há mucho tiempo para satisfacer el ansia justificada de un pueblo que no tiene agua ni para beber.

Escasa representación concedida a Lorca por la defensa de sus vitales intereses de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

hacer, como no sean obras de conservación, tiene asignados siete vocales que le representen y defiendan; y así en las demás zonas, que siguen teniendo abundante representación. Y, en cambio, Lorca (zona 3.ª) que por sí sola constituye la mayor extensión de todos las demás zonas componentes de aquel organismo (12.000 hectáreas) sólo tiene derecho a elegir tres vocales, que siempre estarán en abrumadora minoría en los Plenos y en las Comisiones de que forman parte.

Elección de Síndicos de la Confederación y de vocales para la Junta social de los riegos de Lorca

Como ya hemos visto al tratar de la escasa representación concedida a Lorca, en relación con las demás zonas, a la nuestra sólo se le computan las 12.000 hectáreas de su propio regadío, para fijarle sus tres escasos representantes, y en cambio, al tratarse de la elección se le suman los votos de los términos de Totana, Alhama y Librilla, que bien pudieran tener su propia representación formando con esos términos otra zona, porque al agregarse a nuestro regadío, siendo extraño al mismo, nos ocasionan una verdadera perturbación electoral, prestándose a que aquí influyan en la elección personas completamente ajenas, para dar el triunfo a aquellos candidatos de su predilección que pueden no tener nada que ver con nuestros intereses.

Si, pues, para asignarle la representación a la zona 3.ª en el organismo confederativo sólo se tienen en cuenta las 12.000 hectáreas del regadío de Lorca ¿por qué se le computan para la elección de esos tres vocales, los sufragios de todos los propietarios de aquellos términos municipales que, como hemos dicho, son extraños a nuestros problemas?

Resalta, además, ahora, a nuestra consideración una injusticia manifiesta, cometida con este regadío, que es una de las principales causas que han determinado el apartamiento de la Cámara Agrícola de la próxima contienda, tanto para la elección de Síndicos de la Confederación, como en la de vocales para la Junta Social. Nos referimos a la privación del derecho activo de sufragio a nuestros sufridos regantes, que siempre lo ostentaron legítimamente indispensable para la agricultura, tan indispensable y valioso que las áreas de la Junta de los riegos de Lorca, sólo se nutren con su dinero, y no con el de los propietarios, por ser éstos inermes arrendadores de sus fincas.

¿Por qué, pues, no ha de oírse en la Confederación con la de los representantes de los propietarios, la voz de los humildes cultivadores de la tierra? Siempre hemos estimado, por tanto, que a los regantes les debía ser reconocido y respetado su derecho a elegir representación directa, como tenían establecido, la costumbre inveterada, las antiguas y modernas Ordenanzas, y el espíritu y la letra del R. D. que creó las Confederaciones Hidrográficas.

Y aún hay más. No solamente se priva a los regantes de su derecho a elegir Síndicos que representen sus intereses en la Confederación—que al fin y al cabo sus relaciones con ese organismo son mediata e indirectas—, sino hasta se les suprime y arrebatada su legítimo derecho cuando se eligen vocales en la Junta Social se trata, con la que, inmediata y directamente han de relacionarse todos los días en las múltiples cuestiones a que la compra y distribución de las aguas da lugar.

Vallejo Navarro, en funciones de Vocal suplente por ausencia del propietario don Francisco Méndez Sánchez, presentó a la Junta Social de los riegos de Lorca una enmienda a los artículos del proyecto de Reglamento que hacen referencia a la elección de vocales representantes de nuestro regadío en dicho organismo diciendo que, así como se daba representación a los propietarios de las tierras, debía darse a los cultivadores. Dicho voto fué aprobado por la Junta y elevado a la de Gobierno de la Confederación del Segura, que lo deseó totalmente en una de las últimas sesiones del mes pasado, ignorando nosotros las razones y fundamentos que tuvieron para ello.

He aquí por qué, una vez más hemos de repetir que la Cámara Agrícola no presentará candidato alguno para la elección de Síndicos en la Confederación, ni para la de Vocales en la Junta Social, mientras no se dé satisfacción cumplida a los que estimamos legítimos derechos de esta zona, a tener una mayor representación en aquel organismo, y a los regantes de Lorca a intervenir directamente votando y eligiendo sus representantes en esta Junta Social, en defensa de cuyos derechos nos proponemos elevar un respetuoso escrito al excelentísimo señor Ministro de Fomento.

NOTICIAS

Anteayer celebró su onomástico la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Cajero del Banco de España don José Medina. A las muchas felicitaciones que recibió unimos la nuestra.

Mr. MONFORT DE MADRID CONDE PEÑALVER, 5. Entresuelo. Presentará en el Hotel Reina Victoria el día 18 su espléndida colección de vestidos, abrigos, sombreros y lencería creaciones de las mejores firmas Parisisanas.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña Carmen Almagro Martínez, joven esposa de nuestro amigo don Isidoro García Brugarolas. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres por tan fausto acontecimiento, la que hacemos extensiva a la demás familia.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Información municipal

Lo que dice el alcalde. Al recibimos ayer mañana el alcalde señor Maz, nos dijo que había sido visitado por una Comisión de vendedores del Mercado de la plaza de San Julián, para darle cuenta de las pequeñas dificultades con que se tropieza en el acoplamiento de los vendedores en las casetas instaladas. El alcalde escuchó sus peticiones, y prometió atenderlas, ofreciendo estudiar en unión del teniente de alcalde presidente de Plazas y Mercados, señor López Gómez, el modo de solventar las dificultades que le expusieron.

La vigilancia en el Matarero. También nos dijo que había reunido a los veterinarios municipales para exhortarles a que activen su vigilancia y celo, a fin de evitar el que puedan introducirse reses que no estén en las debidas condiciones sanitarias para el consumo público. A este efecto se pensó establecer una guardia nocturna en el Matarero, a fin de que la vigilancia no se interrumpa durante la noche.

Cortes y expropiaciones. Agregó que se iba a proceder a la marcación de línea de una finca perteneciente a don Joaquín Cerdá, situada en Santo Domingo. Para ello se le ha llegado a un acuerdo con dicho señor, en virtud del cual el arquitecto ha trazado la línea correspondiente, lo que hace preciso la expropiación de parte de dicha finca, de lo cual se resarcirá el señor Cerdá apropiándose terreno del Municipio. Dijo el señor Maz que este asunto, para el que se ha hallado una satisfactoria so-

lución, estaba pendiente únicamente de la firma de la escritura de apropiación y expropiación correspondiente.

También dijo que había sido visitado por los señores Martínez de Las Heras, para llegar a un acuerdo en cuanto al pago de la expropiación de parte de una finca de dichos señores en las calles de Sagasta y Vidrieros.

La fórmula ha sido pagar la cantidad por mensualidades de 1.700 pesetas, hasta llegar al total. Con ello nos dijo el alcalde que la expropiación podría realizarse inmediatamente, mostrando su satisfacción por la solución encontrada a estos dos asuntos.

Denuncias. Por los agentes de la guardia municipal, fueron presentadas las siguientes denuncias:

Por tener caballerías atadas a rejas de ventanas interceptando el tránsito por las aceras, tres.

Por circular autos en dirección contraria, dos.

Por tener carros cargados de basura sin tapar, tres.

Por circular autos sin luz a las 21 horas, dos.

Por circular montados en carros por calles céntricas, cuatro.

Por arrojar inmundicias a la vía pública, dos.

Otros servicios

Por los agentes 34 y 45 de servicio en la Estación del Ferrocarril fué conducido a la Inspección de Vigilancia de la misma, un matrimonio por promover un fuerte escándalo en la explanada de dicha Estación.

Así mismo condujeron a la citada Inspección a requerimiento del agente de policía don Luis Madrid al concesionario de la línea de autos Alhama-Murcia don Martín Andreu García, por permitirle este conducir viajeros a la Estación en un auto de su propiedad.

Por el sereno número 19 fué conducido a la Comisaría Antonio Pérez por arrojar un puñado de mistos de trueno dentro de una tienda de ultramarinos de la calle de Animas.

Decomiso. Por el Veterinario del Matarero Municipal, fué decomisada una res menor por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo inutilizada y enterrada a presencia de la clase allí de servicio.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas. Cotización del día 16 en la Lonja: Patatas, 1800 pesetas los 50 kilos tomates 10 00; pajaos, 25 00; chirivías 15 00; pimientos gordos, 16 00; pimientos menudos, 15 00; boniatos, 7 50; ajos secos, 2 50; aplos, 22 50; cebolla seca, 7 50; cardos, 22 50. Perros 0 00; melones, 15 00; limones, 12 50; granadas, 6 00; uva, 32 50. Géneros de cuenta por docena. Calabaza totanera, 14 00; rábanos, 0 30; berenjenas, 0 30; lechugas, 0 50; coles, 2 25.

Pescados y mariscos. Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4 00; atún, 4; calzón, 3 00; emperador 3 00; pajeil, 3 00; jibias, 3 00; calamares, 6 00; pulpos, 2 00; dorada, 2 50; mujol, 2 50; besugo, 3 00; bacalao, 1 20; magres, 2 00; jurel 0 80; sardina, 1 60; salmónetes, 6 00; chitrette, 1 40; alacha, 1 00; langostinos, 20 00; gambas 5 00; almejas, 2 00; lenguados, 10.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de Octubre de 1930.—Viernes.—Santa Eduvigis.—San Mariano.—San Víctor.—Santa Mamerta.—San Alejandro, San Florentino y San Herón, obispos y Santa Margarita María de Alacoque, virgen.

—La Misa y oficio divino de Santa Margarita María de Alacoque virgen, con rito doble y color blanco.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Ángel Tuteilar de España.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se desahbre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 17.—En Nuestra Señora del Carmen. Día 18.—En Capuchinas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Noaa, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas, Laudes.

En María Reparadora.—Se desahbre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés.—Por la mañana a las siete.

En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Juan.—Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

En San Miguel.—Por la mañana a las ocho.

Diputación Provincial

El camino de Algezares. Al recibir ayer mañana a los periodistas el presidente de la Diputación, manifestó que iba a procederse a la reparación del camino de Algezares, para lo cual se procederá rápidamente por el contratista al acopio de la grava necesaria.

Sesión de la Comisión Provincial

El sábado, a las diez de la mañana, celebrará sesión la Comisión Provincial.

Exploradores de España

Tropa de Murcia. Orden del día 15 de Octubre de 1930.

Art. 1.º El próximo día 19, domingo, se celebrará la tercera excursión «forzosa» del curso, al Valle. Se saldrá del cuartelillo a las seis y veinte para oír Misa en la iglesia del Carmen, a las seis y treinta.

El regreso tendrá lugar a las dieciséis y treinta en automóvil, siendo 0 30 pesetas el precio del asiento.

Art. 2.º Para los que lo deseen se confeccionará una tortilla de patatas y una paella con magra y mariscos, al precio de 1 20 pesetas la ración.

Art. 3.º Antes de las nueve de la noche, del viernes 17, entregarán los expedicionarios al conserje el importe de la comida y del coche. —Murcia 15 de octubre 1930.—El jefe de tropa.

Letras de luto

Defunción sentida

La penosa dolencia que desde hace unos meses venía soportando con gran resignación nuestro buen amigo el acreditado industrial de esta plaza don Carlos Ruiz-funes Sáez, tuvo ayer un doloroso desenlace. El señor Ruiz-funes en su vida de laboriosidad constante, se granjeó la general simpatía de cuantos lo trataron, por su natural bondad, su llaneza y su afabilidad, cualidades que tanto en su vida de relación como en sus actividades comerciales puso en todo momento de relieve.

La noticia de su muerte, al ser conocida, produjo gran sentimiento, siendo constante por la casa mortuoria el desfile de los amigos que iban a testimoniar su pésame a la afligida familia. Su entierro tendrá lugar esta mañana a las once, y sin duda alguna constituirá una sentida manifestación de duelo.

A toda su distinguida familia, y muy especialmente a su atribulada esposa doña Fuensanta Amorós Gilabert, hijos e hijos políticos, entre ellos nuestros queridos amigos don José y don Carlos Ruiz funes Amorós y don José Martínez-Abarca Díaz, testimoniamos nuestra participación muy sincera en su profundo dolor.

Suscribise a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Sucesos

Arrollado por un automóvil. En Alcantarilla fué arrollado por el automóvil de la matrícula de Murcia, núm. 5309, propiedad de don José Sánchez Mazono y conducido por el chofer Emiliano Hernández Avilés, el anciano de 66 años Bartolomé Hernández García.

El anciano sufre heridas que fueron calificadas de leves. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Atestado por injurias

La guardia civil de Sucina instruyó atestado contra el vecino de Gea y Truyols, Juan Sánchez Meroño, por injurias a la vecina de la misma diputación Inés Torres Marin.

Regimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 180.835 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.500, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 378.849, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 25.088 metros cúbicos. 16 de Octubre de 1930.

Teatros y cines

CIRCO VILLAR

Dos años hacía que había desaparecido de nuestras pantallas Francisca Bertini, la actriz cinematográfica más en boga y que más admiradores tuvo en una época no demasiado lejana, pero si, lo suficientemente distante para que la evoquemos con nostalgia.

Por las propagandas que durante el verano hacen las casas productoras con vistas a la temporada que se acerca, sabemos que en la presente la veremos en tres o cuatro películas. Y anoche nos ofreció la empresa Iniesta. «Me perteneces!» la primera de dichas producciones.

Las gacetas de referencia nos aseguraban que la Bertini volvía más joven, más nueva que nunca. Anoche comprobamos que, en efecto, volvía remozada, retocada. Pero que el cine, descubridor de tantos defectos, no le permitía ocultar años de trabajo en los estudios.

La película, de argumento melodramático, nos ofreció escasos momentos para que luciera sus condiciones de trágica. La verdadera tragedia, la del protagonista, el pecado que se ve desatado cuando faltan veinticuatro horas para que expire el plazo que declara prescrita su pena, tuvo un intérprete generalmente acertado.

Francisca Bertini supo hacer resaltar el suyo, aunque decayera en los momentos de coquería, y Suzy Vernon hizo discretamente la contrafigura.

Los baileres callejeros. Recibimos la siguiente carta: Sr. Director de EL LIBERAL: Muy señor mío: La placeta que hay entre las calles de Sandoval y del Aire, se ha convertido en salón de baile de siete a nueve de la noche.

Un orgullo callejero durante esas dos horas nos recrea los oídos con su agradabilísima y escogida música. Una veintena de parejas nos distraen con su bailoteo durante sus dos horas, y un enjambre de chiquillos nos vuelve locos con sus gritos.

Si la paciencia tiene sus límites, creo que el sufrir dos horas este concierto sería bastante para desesperar hasta al que tuviera más paciencia que Job. Y como es a diario, más desesperante resulta.

Por si se puede evitar le dirijo las dichas quejas en nombre de los vecinos no bailarines. Gracias de su afectísimo. s. s. q. e. s. m. Juan de Pablo.

Tiene razón nuestro comunicante. Trasladamos la queja al celoso jefe de la Guardia Municipal, en la confianza de que será prontamente atendida.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

CONCURSO DE DESTAJO ANUNCIO

Debiendo ejecutarse en breve por la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, obras de revestimiento y mejora de las acequias principales de la Huerta de Murcia (Aljufia y Barreras), se convocarán destajos parciales para la realización de dichas obras y suministro de materiales, de acuerdo con el Contrato de destajo y Pliego de condiciones facultativas del proyecto correspondiente, a cuyo efecto se admitirán proposiciones en las Oficinas de dicha Confederación durante un plazo que terminará el 23 de los corrientes.

Cada concursante manifestará en su proposición: Primero.—El número de metros longitudinales de muro, o metros cúbicos de fábrica, que desea ejecutar en períodos sucesivos de quince días de cada del agua.

Segundo.—El precio de las unidades de obra, incluyendo todos los materiales, o el de la mano de obra solamente, en relación con los trabajos de acequia.

Si se trata del suministro de materiales, se indicará el coste a pié de obra de la piedra para mamposterías, arena y cal común, procedencia de dichos materiales y plazo de acopio del número de unidades que se quiera proporcionar diariamente.

Los autores de las proposiciones aceptadas deberán firmar el contrato de destajo correspondiente y constituir en la Caja de la Confederación una fianza del dos por ciento (2 por 100) del importe aproximado de la obra contratada, para responder de la buena ejecución de las obras; fianza que se irá aumentando con el diez por ciento (10 por 100) de la obra ejecutada en cada período de trabajos, y que no se devolverá hasta la recepción definitiva de la obra, después del plazo de garantía, que será de tres meses a un año, según determine el Ingeniero encargado de la inspección de las obras, en vista de la manera de llevarlas a cabo.

En las Oficinas de la Confederación, Plaza de Fontes, número 1, estarán de manifiesto los Modelos del Contrato de Destajo y Cuadros de precios de los proyectos de las acequias respectivas. Murcia, 16 de Octubre de 1.930.

El Director Técnico, Gustavo Píñuela (Rubricado)

LEA USTED

“Heraldo de Madrid”

Periódico de tradición sinceramente democrática, es el diario más interesante de la noche. Cuenta con un notabilísimo servicio telefónico y telegráfico, tanto de España como del extranjero. Crónicas de colaboración de firmas prestigiosas.

# AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrifugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

## MEDICOS

ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellan**—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento médico-quirúrgico de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobello, 3.

**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expensionado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2, derecha.

**Dr. Antonio Andrés García**—Florida-blanca, núm. 2.—Dispensario de Urgencia. Consulta general de 9 a 11. Teléfono 1231.

**Dr. J. Carrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia

**Dr. Antonio Clemares**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 3 y 10.

**Dr. F. Giner Hernandez**—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5

**Dr. Antonio Hernández-Ros**—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirugía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

**Dr. José López Alemán**—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matris, Embarazos y Partos.—Plaza de Don Pedro Pón, 10 (San Antón).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico Jefe de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolímetro. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinader, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

**Doctores Molina Nifiroila**—Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 8. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en Enfermedades Nerviosas y Mentales. Médico del Manicomio Provincial. De 12 a 2 y de 3 a 5.—Plaza Remea, 9. Teléfono 2419.

**Dr. Angel Martín Fernández**—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

**Dr. J. Morifigo Cascon**—Profesor de Pedagogía y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinares, 5.

**Dr. J. Pérez Mateos**—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

**Dr. Antonio Pérez Almagro**—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

**Dr. Antonio Ros**—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Sagasta, 12.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

**Dr. Joaquín Vargas**—Profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca. OCULISTA.—Avenida de Canalejas, 3, principal, izquierda.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

## "LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. \_\_\_\_\_

domiciliado en \_\_\_\_\_

calle de \_\_\_\_\_

desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

## SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfureto Caballero**  
De venta en farmacias y droguerías

## GANGA INCREIBLE

Almendros, vivero tres verdes de secano, se venden doce mil a 0'30, por aumentarse su dueño. Razón: Esta Administración.

Suscríbese a

## EL LIBERAL

2 ptas. al mes

## COMPRE



### AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

De venta en todos los buenos garages de España.

Murcia y Cartagena, con preferencia en  
**JOSE GARCIA MARTINEZ** — Florida Blanca, 56  
**JOSE DE LA PLAZA** — L. Puigcerver, 16  
**ADRIAN VIUDES** — Avd. de Perea  
**JOSE LEANDRO** — Pza. M. Torrel, 11  
**GARAGE CITROËN** — Barrio, CARTAGENA  
**GARAGE AMERICANO** — Sagasta, CARTAGENA

## SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

### LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:  
Hasta 10 ptas. . . Ptas. 0,10  
De 10,01 a 100 id. . . 0,15  
De 100,01 a 250 id. . . 0,30  
De 250,01 a 750 id. . . 0,60  
De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20  
De más de 1.200 id. . . 2,40  
El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cantidad que fija la vigente ley del Timbre.

### VARIOS

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar resacas es conveniente a toda costa suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

Exportadores: Para que vuestros envíos al extranjero no sean rechazados, exigid que las frutas que os entreguen procedan de árboles fumigados con Volck.

Volck. Contra las plagas de los árboles frutales, insectos, ácaros, arañas, plantas y flores.

### NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 nts. inserción)

Ama de cría para su casa, de 25 años de edad, leche de un mes. Razón: Camino del Espinardo, Huerto de las Bombas, preguntando por Encarnación Noguera. (13)

Ama de cría para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: Cuesta detrás del Castillo de Mula, preguntando por Josefa Martínez. (14)

Ama de cría para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de cuatro meses. Razón: Lumbrales Montegudo, preguntando en casa de Antonio Martínez, por la hija del "fo" facorro. (15)

Ama de cría para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 18 años de edad, leche de dos meses. Razón: Montegudo, casa de la Molina, preguntando por Concepción la Pilla. (16)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de tres meses. Razón: Molina del Segura, calle de la Asunción, 15, preguntando por Josefa Martínez. (17)

Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de quince días. Razón: Espinardo, calle de la Ermita, preguntando por María Hernández Cano (a) La Pilla. (18)

Ama de cría para casa de los padres, de 23 años de edad, leche de siete meses. Razón: Carretera de Montegudo, casa de Juan Morales Oliva, preguntando por Carmen Oliva Sánchez. (19)

### VENTAS

ACEITES de vaselina para farmacia. Buquets Hermanos y Cia.—Valencia.

Leche Goloso, el mejor purificante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

«Bovian» es el alimento fosfatado y vitaminizado por excelencia para vacas lecheras. Leche de las vacas a las que se les suministra «Bovian» es más espesa, de mejor calidad y más nutritiva.

CERDOS. Si queréis, que vuestros cerdos engorden rápidamente evitando el raquitismo, usad PROVENDINE, de venta en todas las Droguerías.

Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

Gallinol: enriquece la sangre de las gallinas proporcionando un aumento considerable en la puesta de huevos. Indispensable a los criadores si quieren obtener muchos huevos, de cáscara sólida, grandes y con yemas coloradas.

Agilon auto-oil, usando esta lubricante obtendréis el máximo de fuerza en vuestros motores, reduce el consumo, la fricción y los gastos de reparaciones. Pedid en todas partes el tipo indicado para cada automóvil.

## CANAS



**INVENTO MARAVILLOSO**  
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La casa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.  
De venta en todas partes.  
Depositarío: Don Luis Oñate, Calle Pascual, 22, Murcia.

## ESQUELAS

Hasta las tres de la madrugada se reciben en la administración e imprenta de

## El Liberal

## PERDIDA

en la Era Alta de un burro cardoso, pelo castaño, algo acaramelado, con un roce en el lado derecho del cuello, algo coña y cerrado. Se extravió el día 14.  
Gratificarán a quien lo presente en la Era Alta, calle de San Antonio, 28.

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras

## O CASION

VENDO: Taller mecánico completo propio para Garage, con la maquinaria siguiente: Torno mecánico 1'50 entre puntos. Gran precisión.—Taladro rápido grande.—Motor a Gasolina 4 H. P.—Aparato soldadura autógena.—Transmisiones y terrajas.—Herramientas.—Todo completamente nuevo. Razón: CASA «RELPAMPAGO» Cartagena, 9. ALCANTARILLA

## PROVENDINE

Alimento fosfatado y vitaminizado para cerdos

La PROVENDINE engordará vuestros cerdos rápidamente, sin temor al RAQUITISMO. Es suficiente añadirla a la comida habitual de los cerdos, "en pequeñas dosis".

La PROVENDINE hace milagros en la crianza de los lechones. Es fuente de riqueza para el ganadero inteligente.



COMPARAD LOS RESULTADOS OBTENIDOS ANTES Y DESPUES DE HACER USO DE LA «PROVENDINE»

Copia de cartas recibidas de personas competentes, de mucho interés para los criadores de cerdos.

Don JOSE RIBALTA de Tárrega (Lérida) nos escribe: «El producto PROVENDINE que Vds. expenden, sin duda alguna es de resultados maravillosos ya que yo recreador del ganado cerda lo he probado y con el tal producto he sacado resultados satisfactorios. JOSE RIBALTA.—Firmado.»

Don FRANCISCO RELXACH de Castellón de Ampurias (Gerona, nos dice: «Con gran satisfacción comunico a Vds. que su producto PROVENDINE me ha dado un excelente resultado (Firmado)

al suministrarlo en mis cerdos faltados de apetito. Don MANUEL LOSADA, Veterinario en Yecla (Valencia) nos comunico: «He usado ese producto en un cerdo que comenzaba a manifestar los primeros síntomas de raquitismo. Ha sido tal su mejoramiento inmediato que me apresuro a felicitarlos ofreciéndoles no emplear otra medicación en aquellos cerdos que padezcan esa enfermedad. M. LOSADA (Firmado)

PIDANSE FOLLETOS Y DETALLES A: BUSQUETS HERMANOS Y CIA.—Martí, 4 y 6.—VALENCIA

# LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (202)

## EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

tengo por enemigos a quienes perseguiré a muerte. Escríbela, no porque yo olvide los nombres de los que amo ni de los que aborrezco, sino porque si Dios me llevase sin recompensar a mis amigos o sin exterminar a mis enemigos, quede este documento para que sirva de guía a cualquiera de los primeros que desee pagarme mi cariño acabando mi obra;

### AMIGOS

«Antes que todos, la reina Isabel de Valois.  
»Mi tía doña Juana.  
»Mi tío don Juan.  
»El diablo de palacio.  
»El barón de Montigny.  
»El marqués de Bergen.  
»Todos los nobles flamencos, porque eran muy queridos de mi abuelo, el invicto don Carlos, a quien Dios haya en su gloria.  
»Y otros que no nombro por haber pasado a mejor vida y cuya memoria honraré a su tiempo.

### ENEMIGOS

«Antes que todos, el rey don Felipe II.  
»El cardenal Espinosa, inquisidor general.  
»El duque de Alba.  
»El adúlador Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli.

»Su esposa, doña Ana de Mendoza y de la Cerda.  
»Y otros que por ser de poca importancia o porque me son indiferentes, dejo de nombrar.»

Este curiosoísimo documento era hijo de una de las tantas imprudencias de don Carlos. A su lectura sonrió irónicamente el cardenal y palideció el monarca.

—Ya veis—dijo—que soy el primer enemigo del príncipe.

—Os confieso, señor, que esto es muy grave. —Aún hay mas. —¿Otra lista? —No se contenta mi hijo con aborrecerme, sino que también intenta ponerme en ridículo. Tomad y leed.

Y el monarca entregó otro papel al cardenal. Este leyó lo siguiente:

### VIAJES DEL EMPERADOR CARLOS V

«De Alemania a España.  
»De España a Alemania.

»De Alemania a Flandes.  
»De Flandes a Italia.  
»De Italia a Africa.  
»De Africa a España.  
»De España a Alemania.  
»De Alemania a Flandes.  
»De Flandes a Fracia, etc., etc., etc.»

### VIAJES DE FELIPE II

»De Valladolid a Madrid.  
»De Madrid a El Escorial.  
»De Madrid a El Pardo.  
»El Escorial a Madrid.  
»De Madrid a El Pardo.  
»De El Pardo a Madrid.  
»De Madrid a El Escorial.  
»De El Escorial a Madrid.

### VICTORIAS DEL EMPERADOR CARLOS V

»Todo el mundo las conoce, y es por demás que yo las enumere.»

### HAZANAS DE FELIPE II

«Cuando las tenga se escribirán.  
»El trono en que se sentaba mi abuelo era su caballo de batalla, y su cetro, su espada invencible.  
»El caballo de batalla que monta mi padre es un cómodo sillón, y su espada una pluma, porque esto sólo quedó de las águilas de mi abuelo.»  
Tales eran las imprudencias de aquel desdichado príncipe, cuya sazón, en momentos dados, debía estar o demasiado débil o demasiado exaltada. Fácilmente se comprenderá cuánto debió herir el alma de Felipe II el ridículo en que le ponía el satírico escrito que dejamos copiado. Su orgullo de rey, su vanidad de hombre encendieron su sangre, sin contar que el aguijón de los celos era bastante a excitar su terrible enojo.  
—¡Este es ya el último de los escándalos!—exclamó.  
—Señor, si no lo viera no lo creería.  
—Es preciso que se juzgue a mi hijo como se merece.

El momento político

El Consejo de anoche se ocupó preferentemente de las propuestas del ministro de Hacienda relativas al problema de los cambios

Lo que publica la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" en su número de hoy publica un real decreto reorganizando el ministerio de Marina.

También publica una real orden por la que se autoriza a los subdelegados de Farmacia y a los demás farmacéuticos que dependen del ministerio de la Gobernación para trasladarse a Madrid desde el 24 de noviembre al primero de diciembre próximos.

Lo del infante don Carlos

"El Imparcial" publica en su número de hoy un suelto en el que dice que el infante don Carlos cesará en la Capitanía general de la cuarta región y será nombrado inspector general de los Ejércitos.

Despacho con el rey

El presidente del gobierno confirió con don Alfonso. A la salida manifestó que el rey había firmado unos decretos de mandos de ingenieros y concesión de cruces a varios moros.

Cierva y Ordóñez en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio los exministros conservadores don Juan de la Cierva y don Mariano Ordóñez.

Lo que dice Ordóñez

A las doce menos cuarto salió de la cámara regia el señor Ordóñez.

Contestando a las preguntas de los periodistas dijo: —Mi visita ha sido de pura cortesía. Arriba queda el señor Cierva conferenciando con don Alfonso.

Refiriéndose a la situación de la peseta dijo que la creía infundada, como infundados también los rumores y alarmas, y que en cuanto éstos desaparecieran, la peseta por sí sola volvería a la normalidad.

Ya saben ustedes, dijo, que peor fué la situación cuando la guerra de Cuba, y entonces la peseta volvió a recobrar su valor.

Insistió en que la coincidencia en su visita al rey con la del señor Cierva no encerraba propósito alguno.

Por último le preguntaron los periodistas qué sabía de la existencia de la concentración conservadora, a lo que repuso:

—Yo no intervengo en eso ni sé nada de eso.

Manifestaciones de Cierva

Una hora después abandonó Palacio el señor Cierva.

A la salida los periodistas lo saludaron, preguntándole por su estado.

Cierva respondió: —De salud, según los médicos, estoy mucho mejor que antes, hasta el punto que dicen que estoy hecho un hombre nuevo. Y ahora lo que faltan son hombres nuevos.

Los periodistas le preguntaron después que había de cierto en lo que se decía de su paso a desempeñar una cartera.

—Esas son cosas que se han dicho para alarmar a Romano-

T. CIRCO.—Lunes 20



Dialogada, cantada y bailada

nes. Claro que no se hubiera alarmado tanto si fuera de él de quien se hubieran dicho. Pero ya conocen ustedes al conde. Me ha hecho víctima de una habilidad pícarasca, aunque yo no creo que haya dicho él eso.

Ya dije hace unos días que en los momentos actuales el Gobierno precisaba el apoyo de todos los españoles monárquicos, y vengo predicando su acercamiento.

Precisa vencer la situación actual, que no es tan grave como parece pero hay que vencerla, y espero que el general Berenguer la vencerá. Recientemente dije que precisaba que los elementos conservadores se dieran cuenta de que hacía falta defender a la Monarquía y a España, y para ese fin yo soy un hombre nuevo dispuesto a ayudar al Gobierno sin aspiración alguna.

Por último dijo que el rey se había interesado mucho por su salud a raíz del accidente.

Otras audiencias

Don Alfonso recibió también a la Comisión organizadora del acto monárquico de la plaza de toros, a la que exhortó para que prosiguieran la campaña que les queda por hacer y se aprovecharan de las adhesiones recibidas.

Igualmente recibió en audiencia al director de la Escuela de Sanidad. El doctor Pittaluga fué a hablarle del emplazamiento de la misma en la Ciudad Universitaria.

Visitó además al rey el Alto Comisario de España en Marruecos, quien a la salida anunció que el domingo regresaba a Tetuán, y que en nuestra zona reina tranquilidad, trabajando todos con los mejores deseos de acierto.

Lo que dice Marzo

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que las huelgas de provincias iban mejorando.

Los reporteros le preguntaron si eran ciertos los rumores según los cuales iban a haber cambios de mando en Barcelona, de cuyo gobierno civil se encargaría el señor Montes Jovellar, a lo que Marzo respondió que eso era un infundio.

Después habló de las exageraciones de la prensa, comparando la discreción de los periódicos franceses al tratar de los problemas nacionales, con la falta de discreción y exageraciones y fantasías de los periódicos españoles.

Firma del rey

Don Alfonso firmó esta mañana varios decretos de Ejercito, entre ellos algunos de concesión de cruces.

También firmó un decreto de Gracia y Justicia jubilando al magistrado de término don Carlos Usano.

Lo que dice Tormo

El ministro de Instrucción dijo a los periodistas que tenía pocas noticias de Barcelona.

Añadió que el orden en dicha Universidad era completa, y que creía que pronto se reanudarían las clases.

Dijo también que el Rector dimisionario de la misma será nombrado Rector Honorario, y que la tranquilidad en las demás Universidades es absoluto.

Una nota

El representante del Estado en el Monopolio de los Petróleos ha dirigido a los periódicos una nota rectificando las acusaciones que hicieron.

Dice en ella que el Monopolio no ha sido objeto de ninguna inspección y que no ha realizado especulaciones con la moneda.

A la entrada

16, a las 11 n.

Madrid.—A las cinco y cuarto de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Primeramente llegó el duque de Alba quien dijo que a la salida se daría la nota de asuntos que se iban a estudiar en esta reunión.

Luego llegó el ministro de Marina quien dijo que no hablaba porque ya había hablado desde la "Gaceta".

Se refirió a la reforma de su departamento diciendo que estaba inspirada en principios modernísimos, como lo demuestra la supresión de las Direcciones generales.

Los demás ministros no hicieron declaraciones.

El de Fomento no asistió a la reunión.

Consejo de ministros

17, a la 1 md.

Madrid.—El Consejo terminó a las diez de la noche.

Nota política

Después de la reunión les fué facilitada a los periodistas la siguiente nota política:

«El Consejo de ministros se ocupó preferentemente de la cuestión de los cambios, aprobando las propuestas del ministro de Hacienda al que se concedió un amplio voto de confianza para que de acuerdo con el Presidente las lleve a ejecución, según las circunstancias que cada momento demanden.»

Lamenta el Consejo que ante las circunstancias adversas que atraviesa nuestra moneda no se imponga en todos la idea del deber y de la conveniencia de coadyuvar con todas sus fuerzas a la obra de Gobierno, como si el problema afectase solo a éste y no tuviera un carácter meramente político. Se trata de una cuestión nacional, la que para ganar la confianza exterior se base en la que se otorgue al Gobierno, que está seguro de tener a su alcance los medios para resolver la crisis que atravesamos. No es exagerando el mal ni voceándolo como catastrófico como hemos de procurar el remedio. Por el contrario, es por nuestra intervención que nos percatemos de los de que las actuales cotizaciones no responden a nuestra realidad económica, financiera y monetaria y que por consiguiente, aunque se agravase, tendría carácter transitorio, como producido por una especulación que no tiene otro resorte que el que nosotros mismos le procuremos; bastará la voluntad sincera de oponernos para malograrla. Por otra parte es necesario que los que más tienen que perder se convengan de que es llegado el momento de poner en acción los medios que las circunstancias exigen, ya que afortunadamente son propicios, cumpliendo todos su deber, todo menos abandonar a un pesimismo al país, que en circunstancias más graves, para ninguno ha constituido una dificultad insuperable.

ber, todo menos abandonar a un pesimismo al país, que en circunstancias más graves, para ninguno ha constituido una dificultad insuperable.

Nota oficiosa del Consejo

También les fué facilitada a los periodistas una nota oficiosa haciendo referencia a lo tratado.

La nota dice lo siguiente; Presidencia.—Aprobó un expediente relativo a la supresión de los «Noticieros de los Lunes».

Proyecto de decreto modificando los preceptos sobre provisión de destinos públicos.

Expediente sobre el pase de funcionarios antiguos de la sección colonial del ministerio de Estado a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Estado.—Créditos a nuestra embajada en París.

Autorizando para asistir al segundo Congreso hispanoalemán de aeronáutica del Mediterráneo a los delegados propuestos por la Sección de Aeronáutica.

Ejército.—Autorizando a la fábrica nacional de Toledo la implantación de coginetes y rodamiento de bolas.

Trabajo.—Proyecto de decreto autorizando al ministro a llevar a efecto el Censo general de habitantes.

Proyecto sobre la exención de impuestos de derechos reales a la sucesión entre cónyuges sobre casas baratas, exención que será sometida a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Estado a "La Ventosilla"

El ministro de Estado abandonó el Consejo por tener que marchar a la finca «La Ventosilla» donde se hallaba don Alfonso.

Manifestaciones del ministro de Marina

Al salir del Consejo el ministro de Marina manifestó que en la reunión se había leído una carta de la señora del ministro de Fomento dando cuenta de la imposibilidad en que se encontraba este para asistir a la reunión por hallarse en cama a consecuencia de un ataque de gripe.

Ampliación del Consejo

El interés del Consejo estuvo concentrado en la exposición que hizo el ministro de Hacienda de todas las incidencias relacionadas con el problema de los cambios y del que dió cuenta de las medidas adoptadas y de las que llegarán a adoptarse. Sobre este importantísimo asunto no reayó acuerdo por faltar al Consejo dos ministros, pero habrá otro Consejo el martes para tratar sobre lo mismo.

La fecha de las elecciones

En la propuesta que hizo el presidente sobre la conveniencia de anticipar la fecha de las elecciones no se tomó acuerdo.

El ministro del Trabajo se opuso a anticipar la fecha por no ser posible reducir los plazos, que ya han sido reducidos a su límite máximo.

Sin embargo, se trató de fijar la fecha, pero finalmente se desistió de ello teniendo en cuenta que una vez hecha pública el Gobierno se vería privado de los resortes de que dispone, que en las circunstancias actuales le son indispensables.

vería privado de los resortes de que dispone, que en las circunstancias actuales le son indispensables.

Detalles de lo acordado

El decreto relativo a la provisión de destinos públicos, se refiere a los de Diputaciones y Ayuntamientos y consiste en que en el sucesivo se dé preferencia, para cubrir las vacantes, a los licenciados del Ejército que lleven dos años de residencia en la localidad donde hayan de proveerse.

En el relativo a la sección colonial del ministerio de Estado se dará preferencia a los funcionarios que fueron declarados excedentes.

En el relativo a la publicación de los Noticieros se tomó el acuerdo de suspender la publicación de los mismos, sustituyéndolos por Hojas oficiales a excepción del de Barcelona, por lo que se refiere a los contratos de trabajo, y en atención a que el mismo termina a fines de año.

Se desechó la petición de la Diputación de Madrid sobre el Noticiero de dicha capital.

Se autorizó a la fábrica de armas de Toledo a la implantación de coginetes y rodamiento de bolas destinado para ello del capítulo de Ejército más de un millón de pesetas.

El balance comercial

El ministro de Economía dió cuenta del favorable balance comercial que arroja un saldo a favor de nuestra exportación que excede de veinte millones de pesetas y cree el ministro que esto es debido al decreto elevando los derechos arancelarios.

Dió cuenta también el señor Rodríguez de Viguri de las negociaciones para un arreglo comercial con Francia exponiendo las fórmulas del mismo.

La dimisión del infante don Carlos

Barcelona.—En capitania general después de la llegada del infante don Carlos se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Con respecto a las noticias que ayer y hoy vienen circulando referentes a que el infante don Carlos vaya ser nombrado inspector de los Ejércitos, lo único cierto es que su Alteza fue a Madrid llamado por el jefe del Gobierno para hablar sobre una posible combinación de altos cargos militares, contestando al general Berenguer que como militar y como ciudadano está dispuesto a servir al general Berenguer y al Gobierno en, donde se le ordene, pero que su más vehemente deseo, es por ahora seguir en la capitania general de Cataluña.»

El Gobernador ideal de Barcelona

El presidente de la Diputación provincial señor Maluquer ha manifestado que un gobernador ideal para Barcelona sería el señor Matos, actual ministro de Fomento.

Lea usted EL LIBERAL

Descubrimiento de los autores de varios robos

Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 wk, 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintona.—Calendario astronómico.—Satorial.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avelló.

12,00.—Campañadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campañadas de Gobernación.—Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Fcbus.—Índice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde.—Campañadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche.—Campañadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

23,00.—Campañadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

Música de baile. 0.30.—Cierre de la Estación.

Anegui, resultó con heridas graves y la fractura del femur derecho.

La joven de 13 años, María Ruiz, sufrió lesiones de alguna importancia.

María García, de 26 años, sufre heridas graves.

Otro muchacho llamado Eduardo García, resultó con lesiones en una pierna y en un brazo.

La fiesta taurina

Marcial y Bienvenida obtienen un gran triunfo en Zaragoza

Zaragoza.—Se celebró la cuarta corrida de feria con toros de Gradliano Pérez Tabernero para Lalanda, Villalta, Gitanillo de Triana y Bienvenida.

Un toro de Pérez fué sustituido por uno de Clairac.

Primero.—Marcial instrumenta algunos lances vistosos.

Con la muleta hace una faena superior dando pases naturales, de rodillas y de pecho y mata de media superior. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Villalta es aplaudido en quites.

Con la muleta está valiente matando de una delantera algo perpendicular.

Tercero.—El público lo protesta por creer que está reparado de la vista.

Gitanillo ante las malas condiciones del bicho hace una faena valiente pero breve y termina de media que hasta. (Ovación al torero y pitos al toro.)

Cuarto.—Bienvenida se luce con el capote.

Con la muleta hace una faena con pases de todas marcas y entrando recto cobra un buen puñchazo. Sigue con pases superiores y agarra un volapie inmenso que tumba al toro sin puyilla. (Ovación, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo.)

Quinto.—Lalanda le administra seis lances superiores.

Con la flámula hace verdaderas filigranas, matando de una estocada buena. (Ovación y oreja.)

Sexto.—Villalta no logra lucirse con el manso.

Con la muleta está, breve, tirando a alfiar y mata de una estocada.

Séptimo.—Gitanillo le saluda con varios lances superiores.

Hace una faena artística arrojándose mucho hasta que en uno de ellos sale trompicado sin consecuencias. Con el estoque está breve.

Octavo.—Bienvenida se luce en varios lances.

La faena de muleta es artística y perfilándose muy bien deja una gran estocada. (Ovación y las dos orejas.)

Marcial y Bienvenida son sacados a hombros de la Plaza.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 17

Madrid.—E. A. J. 7.—424 m., 3 wk, 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintona.—Calendario astronómico.—Satorial.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avelló.

12,00.—Campañadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12,15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00.—Sobremesa.—Campañadas de Gobernación.—Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Fcbus.—Índice de conferencias.

19,00.—Tarde.—Campañadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

20,25.—Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio.

20,30.—Fin de la emisión.

22,00.—Noche.—Campañadas de Gobernación.—Señales horarias.—Últimas cotizaciones de Bolsa.

23,00.—Campañadas de Gobernación.—Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

Música de baile. 0.30.—Cierre de la Estación.

Advertisement for Don Carlos Ruiz-Funes Sáez, a merchant who died at 60. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for Mantequilla P.F. Esbensen, a Danish butter brand.

Advertisement for Miguel Pardo, a dentist in Murcia.

Advertisement for Linimento de Sloan, a medicinal product.

Advertisement for Champagne Continental by Jiménez Varela.

Advertisement for Banco Español de Crédito.

Advertisement for a tragic incident involving an automobile accident.

Advertisement for a program of various robberies.

Advertisement for a program of various robberies.

Advertisement for a program of various robberies.

Advertisement for 'El Heraldo de Madrid' newspaper.